

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	Paraestatales
SUJETO OBLIGADO	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California
FECHA APROBACIÓN	07/12/21
NÚMERO DE ACUERDO	AP-12-820

ARTÍCULO	FRACCIONES APLICABLES	FRACCIONES NO APLICABLES
81	47	2
82	7	0

DICTAMEN ARTÍCULO 81				
FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN	ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA INFORMACIÓN
	SI	NO		
I	X			Departamento Jurídico
II	X			Departamento de Recursos Humanos
III	X			Departamento Jurídico
IV	X			Departamento de Planeación, Programación y Presupuestos
V	X			Departamento de Planeación, Programación y Presupuestos
VI	X			Departamento de Planeación, Programación y Presupuestos
VII	X			Departamento de Recursos Humanos
VIII	X			Departamento de Recursos Humanos
IX	X			Departamento de Finanzas
X	X			Departamento de Recursos Humanos
XI	X			Departamento Jurídico
XII	X			Departamento Jurídico Encargado de la Unidad de Transparencia
XIII	X			Departamento Jurídico Encargado de la Unidad de Transparencia
XIV	X			Departamento de Desarrollo Educativo y Evaluación
XV	X			Departamento de Infraestructura Educativa
XVI	X			Departamento Jurídico
XVII	X			Departamento de Recursos Humanos
XVIII	X			Órgano Interno de Control
XIX	X			Departamento de Control Escolar y Estadísticas
XX	X			Departamento de Control Escolar y Estadísticas
XXI	X			Departamento de Planeación, Programación y Presupuestos
XXII	X			Departamento de Finanzas
XXIII	X			Departamento de Enlace y Promoción Educativa
XXIV	X			Subdirección de Planeación y Finanzas
XXV	X			Departamento Jurídico Encargado de la Unidad de Transparencia
XXVI	X			Departamento de Finanzas
XXVII	X			Departamento Jurídico
XXVIII	X			Departamento de Recursos Materiales y Servicios
XXIX	X			Departamento Jurídico
XXX	X			Departamento de Control Escolar y Estadísticas
XXXI	X			Departamento de Planeación, Programación y Presupuestos
XXXII	X			Departamento de Recursos Materiales y Servicios
XXXIII	X			Departamento de Vinculación
XXXIV	X			Departamento de Recursos Materiales y Servicios
XXXV	X			Departamento Jurídico
XXXVI	X			Departamento Jurídico
XXXVII	X			Departamento de Vinculación
XXXVIII	X			Departamento de Control Escolar y Estadísticas
XXXIX	X			Departamento Jurídico Encargado de la Unidad de Transparencia
XL	X			Departamento de Innovación Educativa y Formación Tecnológica
XLI	X			Subdirección de Planeación y Finanzas
XLII		X	De acuerdo a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, dicha atribución corresponde a el ISSSTECALI ya que el listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el instituto de seguridad social encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del sujeto obligado.	N/A
XLIII	X			Departamento de Finanzas
XLIV	X			Departamento de Finanzas
XLV	X			Departamento de Recursos Materiales y Servicios
XLVI	X			Departamento Jurídico
XLVII		X	De acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California, las atribuciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado le fueron conferidas a la Fiscalía General del Estado. En este sentido, será el citado órgano autónomo el responsable de generar dicha información.	N/A
XLVIII	X			Departamento Jurídico Encargado de la Unidad de Transparencia; Departamento de Organización y Fortalecimiento Institucional
Último párrafo	X			Departamento Jurídico Encargado de la Unidad de Transparencia

ARTÍCULO 82				
FRACCIÓN	APLICABILIDAD		FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN	ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERA O POSEE LA INFORMACIÓN
	SI	NO		
I, II, III, IV, V, VI, VII	X			Departamento de Enlace y Promoción Educativa